

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12396 *Resolución de 12 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 208, de 31 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operador Informático, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar y subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 232, de 2 de diciembre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 12 de diciembre de 2016.—La Alcaldesa, M.^a Dolores Marín Torres.